ACTA DE EVALUACION INICIAL
MC-MGN-CLPE-017-2026
CENTRO DE LOGISTICA Y PROMOCION ECOTURISTICA DEL MAGDALENA

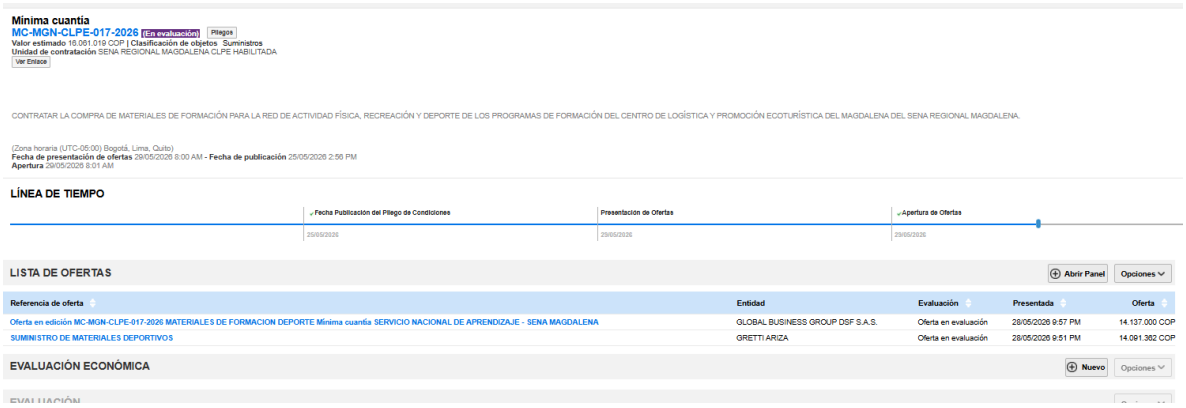
Objeto: CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA LA RED DE ACTIVIDAD FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN DEL CENTRO DE LOGÍSTICA Y PROMOCIÓN ECOTURÍSTICA DEL MAGDALENA DEL SENA REGIONAL MAGDALENA.

en cumplimiento de lo señalado en la invitación pública del proceso de Selección de Mínima Cuantía **MC-MGN-CLPE-017-2026**, se procedió a realizar la verificación de los requisitos habilitantes por parte de los evaluadores designados para ello, el cual fue:

Evaluación Económica: MARIO OREJANERA
Evaluación Técnica: JOHAN ANDRÉS CAICEDO CARMONA
Evaluación Jurídica: CELIA PLATA MAESTRE
Evaluación Criterios SST: NIULKA REDONDO

Que, el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 5 del decreto 1860 de 2021, indica que los procesos de mínima cuantía pueden ser susceptibles de limitación a Mipymes colombianas con mínimo un (1) año de existencia. De acuerdo con lo anterior, durante el término señalado se limitó el proceso a MiPymes domiciliadas en el distrito de Santa Marta , de conformidad a solicitudes recibidas, por lo cual no podía participar cualquier otro interesado de diferente naturaleza, esto mediante adenda del día 27de mayo de 2026.

Que, el día de cierre del proceso se recibieron las siguientes ofertas:


Mínima cuantía
MC-MGN-CLPE-017-2026 En evaluación Pliegos
Valor estimado 16.061.019 COP | Clasificación de objetos Suministros
Unidad de contratación SENA REGIONAL MAGDALENA CLPE HABILITADA
Ver Enlace

CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA LA RED DE ACTIVIDAD FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN DEL CENTRO DE LOGÍSTICA Y PROMOCIÓN ECOTURÍSTICA DEL MAGDALENA DEL SENA REGIONAL MAGDALENA.

(Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de presentación de ofertas 28/05/2026 8:00 AM - Fecha de publicación 25/05/2026 2:56 PM
Apertura 28/05/2026 8:01 AM

LÍNEA DE TIEMPO

Fecha Publicación del Pliego de Condiciones	Presentación de Ofertas	Apertura de Ofertas
25/05/2026	28/05/2026	28/05/2026

LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
Oferta en edición MC-MGN-CLPE-017-2026 MATERIALES DE FORMACION DEPORTE Mínima cuantía SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA MAGDALENA	GLOBAL BUSINESS GROUP DSF S.A.S.	Oferta en evaluación	28/05/2026 9:57 PM	14.137.000 COP
SUMINISTRO DE MATERIALES DEPORTIVOS	GRETTI ARIZA	Oferta en evaluación	28/05/2026 9:51 PM	14.091.362 COP

EVALUACIÓN ECONÓMICA — Nuevo — Opciones

Que mediante informe de evaluación publicado el día 02 de junio de 2026 se requirió al oferente GRETTY ARIZA para que subsanará criterios técnicos.

En virtud de lo anterior, el oferente allega documentos de subsanación mediante referencia de mensaje CO1.MSG.9534831 de la plataforma SECOP II.

En ese orden de ideas, se procede a la evaluación de los criterios habilitantes jurídicos y técnicos, del **OFERENTE** GRETTY ARIZA.

Evaluación Técnica:

ANEXO TÉCNICO: (Verificar documentos anexos)

Una vez realizada la evaluación Técnica, se concluye que el proponente GRETTI ARIZA- CUMPLE. Subsana en debida forma.

Evaluación Jurídica:

(VER INFORME EVALUACIÓN_JURÍDICA Y ANTECEDENTES ANEXO). Una vez realizada la evaluación jurídica. El proponente GRETTY ARIZA. CUMPLE.

Evaluación Criterios de Seguridad y Salud en el Trabajo:

(VER ANEXO).

El proponente GRETTY ARIZA en cuanto a los Criterios de Seguridad y Salud en el Trabajo –CUMPLE-

En consecuencia, el comité evaluador sugiere al Subdirector (e) del Centro de Logística y Promoción Ecoturística del Magdalena, aceptar la oferta dentro del proceso de selección de mínima cuantía **MC-MGN-CLPE-017-2026** al proponente **GRETTY LILIAM ARIZA QUIROZ** con Nit /CC 57440352 por haber cumplido con todos los requisitos económicos, técnicos y jurídicos solicitados en los estudios previos.

Para constancia se firma en la ciudad de Santa Marta, a los 04 días junio de 2026.

COMITÉ EVALUADOR

Celia Maestre

Evaluador Jurídico
CELIA PLATA MAESTRE



Evaluador Técnico
JOHAN ANDRÉS CAICEDO CARMONA



Evaluador SST
NIULKA REDONDO



Evaluador Financiero
MARIO OREJANERA